

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la contratación de los servicios de un Ingeniero Agrónomo para esta Corporación.

En relación con el concurso para la contratación de los servicios de un Ingeniero Agrónomo para esta Corporación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero último, se hace pública la lista de aspirantes admitidos, que es la siguiente:

1. D. Javier Sánchez-Guardamino Senante.
2. D. Adolfo Esteban Quereca.

Durante el plazo de quince días pueden presentarse reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, computándose dicho plazo a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 9 de abril de 1970.—El Presidente, Juan María de Araluce.—2150-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso para cubrir una plaza de Viceintendente de esta Corporación.

No habiendo sido declarado excluido ninguno de los aspirantes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, base sexta de la convocatoria y artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público para general conocimiento que el Tribunal del presente concurso quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Sala de Pablo, Presidente de la Diputación.

Vocales:

Representante del Profesorado oficial, Ilustrísimo señor don Octavio Nieto Faldarín, Director del Instituto masculino de Enseñanza Media.

Don Florentino Vargas Gimeno, Secretario de la Corporación.

Representante de la Dirección General de Administración Local, Ilustrísimo señor don Alfonso Iglesias Lodo, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Eduardo Comén Matesán, Jefe de la Abogacía del Estado en Soria.

Secretario: Un funcionario administrativo de la excelentísima Diputación Provincial.

Soria, 14 de abril de 1970.—El Presidente.—El Secretario.—2132-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente al concurso para nombramiento de un Recaudador, en período voluntario, de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 80, del día de la fecha, se publican las bases del concurso para nombramiento de un Recaudador, en período voluntario, de este excelentísimo Ayuntamiento. Se fija como tipo del concurso el 3 por 100 a la baja en concepto de premio de cobranza, debiendo los licitadores, para optar al concurso, depositar en la Caja Municipal la cantidad de 1.458.500,50 pesetas, en concepto de fianza provisional, siendo la definitiva de 2.912.001 pesetas. Las proposiciones para el concurso se presentarán desde el día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el en que se cumplan veinte también hábiles, en pliego cerrado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 9 de abril de 1970.—El Alcalde.—2149-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente al concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Cabo del Servicio de Incendios.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Cabo del Servicio de Incendios, se hace público que han sido presentadas seis instancias, suscritas por los señores que más adelante se indican.

Por reunir los requisitos exigidos y haber presentado la documentación requerida son admitidos al citado concurso-oposición los siguientes solicitantes:

- D. Andrés García Robles.
- D. Ginés Robles Mateos.
- D. José Romero Torres.
- D. Francisco Castillo García.
- D. José Santos Chiquero.
- D. Lorenzo Tomás López.

Lo que se hace público a fin de que, si los interesados consideran infundada la inclusión de alguno de los citados, puedan interponer recurso de reposición ante la excelentísima Alcaldía en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose desestimado el recurso por el transcurso de quince días sin recaer resolución sobre el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 13 de abril de 1970.—El Secretario Interino.—Visto bueno: El Alcalde, Francisco Mir Berlanga.—2154-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Osuna por la que se hace público la composición del Tribunal que actuará en el concurso anunciado para la provisión de una plaza de Perito Aparejador, en propiedad, de esta plantilla.

Este ilustre Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de los corrientes, acordó designar el siguiente Tribunal, que actuará en el concurso anunciado para la provisión de una plaza de Perito Aparejador, en propiedad, de esta plantilla.

Presidente: Don Antonio Delgado Cuadra, Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, por delegación del señor Alcalde-Presidente.

Vocales: Don José Cala Pina, Oficial Mayor del Gobierno Civil de esta Provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local, doña Manuela Acosta Casado, Profesora numeraria de Matemáticas del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Francisco Rodríguez Marín», de esta villa, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Pablo María Abáns García, Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de esta zona, y don Antonio Flores Fernández, Arquitecto de este Municipio.

Secretario: Don Manuel Barrientos Herrera, que lo es de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento de aplicación.

Osuna, 13 de abril de 1970.—El Alcalde.—2139-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la convocatoria de selección para nombramiento de dos Suboficiales de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 80, de 8 de abril de 1970, se publicó la convocatoria de selección para nombramiento de dos Suboficiales de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo entre Sargentos de la misma.

A las plazas corresponde el grado retributivo 11 de la Ley 108/1963, Decreto-ley 23/1969 y Decreto 3215/1969 y un emolumento básico de 87.200 pesetas, las dos pagas extraordinarias y las gratificaciones que pueda tener establecidas el Ayuntamiento.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Registro General, en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen.

Oviedo, 14 de abril de 1970.—El Alcalde.—2136-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Director del Equipo Quirúrgico Municipal.

El concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Director del Equipo Quirúrgico Municipal se celebrará el próximo día 4 de mayo, a las once de la mañana, en la Sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Sevilla, 8 de abril de 1970.—El Alcalde.—2170-A.